

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DVT DEL ECUADOR S. A. CELEBRADA EL QUINCE DE ABRIL DEL DOS MIL QUINCE.

En la ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas, República del Ecuador, a los quince días del mes de Abril del dos mil quince, siendo las diez horas, en el domicilio de la Compañía **DVT DEL ECUADOR S.A.** ubicado en el Km. 10 ½ vía Daule Lot. Inmaconsa se reúnen los accionistas presente; FIGURETTI S. A con su representante Legal Lcdo. Juan T. Abad Decker propietarios de quinientas cincuenta (550) acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una de ellas, PRODSERVICES S.A con su representante Legal Ing. Juan C. Plaza Plaza propietarios de cuatrocientas cincuentas (450) acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una de ellas, que representa el Capital Suscrito y Pagado de MIL CON 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA.

Estando presente la totalidad del capital accionario y por lo tanto representada la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía, se acepta por unanimidad celebrar esta Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, para conocer el siguiente orden del día, sobre cuyos puntos está dispuesto a tratar en forma unánime:

1. Informe del Comisario de la Compañía;
2. Informe del Gerente General de la Compañía;
3. Conocer los estados financieros básicos (Estado de Situación Integral, Estado del Resultado Integral, Estado de Cambio en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo) del año fiscal 2014 ;

De acuerdo con la facultad concedida por el artículo # 274 de la Ley de Compañías, se declara que la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas queda validamente reunida, teniendo como asuntos del orden del día los que han quedado fijados anteriormente.

Preside la sesión el Ing. Juan C. Abad Decker en calidad de Gerente General, actúa como Secretario el Sr. Jonathan Merchan Andino. El señor Secretario formula la Lista de Asistentes a esta sesión, la cual queda autorizada con su firma y con el Presidente de la Junta, y archivada en el expediente de esta sesión.

El Presidente en vista de que en esta sesión se encuentra representada la totalidad del capital suscrito y pagado, declara instalada y abierta la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, y manifiesta que se debe proceder a resolver sobre los puntos del orden del día.

El Secretario de la Junta da lectura y se entra a conocer el primer punto del orden del día:



ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DVT DEL ECUADOR S. A. CELEBRADA EL QUINCE DE ABRIL DEL DOS MIL QUINCE.

PRIMER PUNTO: INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑIA.

Toma la palabra el Presidente, y ordena a el Secretario a dar lectura y pone en consideración de los Accionistas de la Compañía el Informe que ha presentado el Comisario Principal, en los términos siguientes: Guayaquil, 13 de Abril del 2015, Señores ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DVT DEL ECUADOR S.A. Ciudad, Dando cumplimiento a lo establecido en la Ley de Compañías y su Reglamento vigente y al Estatuto Social de ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DVT DEL ECUADOR S.A Pongo a conocimiento de la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, el informe como Comisario, correspondiente al ejercicio económico del dos mil Catorce, el mismo que redacto en los siguientes términos:

1.- Dando fiel cumplimiento al Art. 321 de la Ley de Compañías he realizado todas mis funciones y para ello he recibido el apoyo y la colaboración de los administradores de esta empresa. 2.- En cuanto a la gestión realizada por los administradores puedo afirmar que los mismos han cumplido con las normas legales, estatutarias y complementarias, así como con las resoluciones de la Junta General de Accionistas. 3.- Los libros de Actas, Expedientes de Actas, Participaciones, Diario Mayor y Caja, así como los comprobantes contables, son llevados y conservados de conformidad con lo que dispone la Ley. 4.- Los Estados financieros reflejan la situación real de la compañía los mismos que han sido elaborado de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Atentamente, **Ing. Luis Salavarría** Comisario. Los Accionistas aprueban el informe presentado por el Comisario Principal de la Compañía.

El Secretario da lectura y se entra a conocer el segundo punto del orden del día:

SEGUNDO PUNTO: INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA.

Toma la palabra el Presidente, quien ordena a el señor Secretario dé lectura a su informe de Gerente General y lo pone en consideración de los Accionistas de la Compañía, en los términos siguientes: Guayaquil, 13 de Abril de 2015, Señores, ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DVT DEL ECUADOR S.A.

Ciudad.- De mis consideraciones: Dando cumplimiento a lo establecido en la Ley de Compañías y su Reglamento vigente, y al Estatuto Social de ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DVT DEL ECUADOR S.A., pongo en conocimiento de la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, mi informe en calidad de Gerente General de la Compañía, correspondiente al año natural 2014, el mismo que redacto en los siguientes términos: La Compañía DVT DEL ECUADOR S.A. ha desarrollado sus actividades económicas satisfactoriamente, cumpliendo con los propósitos económicos y respetando las políticas tributarias; la administración ha demostrado una gestión eficiente, con audacia y firmeza en cuanto a sus decisiones, las mismas que se reflejan en nuestros Estados Financieros.



ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DVT DEL ECUADOR S. A. CELEBRADA EL QUINCE DE ABRIL DEL DOS MIL QUINCE.

Los accionistas aprueban el informe presentado por el Gerente de la Compañía.

El Secretario da lectura y se entra a conocer el tercer punto del orden del día:

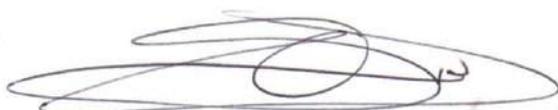
TERCER PUNTO: CONOCER LOS ESTADOS FINANCIEROS BÁSICOS (Estado de Situación Integral, Estado del Resultado Integral, Estado de Cambio en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo) del año fiscal 2014 DE LA COMPAÑÍA.

Toma la palabra el Presidente, quien pone a su consideración los documentos de la contabilidad, así se hace, ellos son: (Estado de Situación Integral, Estado del Resultado Integral, Estado de Cambio en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo) del año fiscal 2014 ;

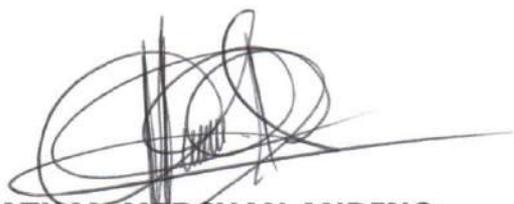
Los Accionistas estudian los documentos antes mencionados y de la correspondiente votación la Junta General aprueba los mismos por unanimidad.

El Secretario da lectura y entran a conocer el cuarto punto del orden del día:

Se concede un receso para la elaboración de la presenta Acta.- Una vez redactada el acta se reinstala la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas y la Presidente ordena sé de lectura por el Secretario. Los Accionista la aprueba sin modificación, con lo cual se dio por terminada la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, firmando para constancia y en unidad de acto.- (f) Ing. Juan C. Abad Decker - Presidente. (f) Sr. JONATHAN MERCHAN ANDINO Secretario.



**ING. JUAN C. ABAD DECKER
PRESIDENTE
GERENTE GENERAL**



**JONATHAN MERCHAN ANDINO
SECRETARIO**



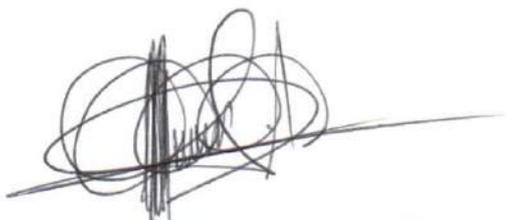
**ING. JUAN C. ABAD DECKER
FIGURETTI S. A**



**ING. JUAN C. PLAZA PLAZA
PRODSERVICES S.A**

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA DVT DEL ECUADOR S. A. CELEBRADA EL QUINCE DE ABRIL DEL
DOS MIL QUINCE.**

CERTIFICO: Que la presente Acta de Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, de la **COMPAÑIA DVT DEL ECUADOR S. A.**, es fiel copia del original que reposa en el Archivo de Secretario a mi cargo, al que me remito en caso de ser necesario.

A handwritten signature in black ink, consisting of several overlapping loops and a long horizontal stroke extending to the right.

**JONATHAN MERCHAN ANDINO
SECRETARIO**